

Guayaquil, Febrero 17 del 2016

Señores
Accionistas de
Inmobiliaria LEOBRA S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

El suscrito, Richard Wyler Santos Yépez, en calidad de comisario de la Compañía Inmobiliaria LEOBRA S.A., pongo en vuestro conocimiento, el informe reglamentario de las actividades que se han desarrollado en el período contable 2015.

Debo remitirme principalmente al pasivo corriente, que es lo establece los pagos que debe cubrir la Compañía de inmediato, por eso empiezo por analizar este rubro que corresponde:

Impuesto a la renta de la Compañía, Por \$23.870,30, el mismo que disminuye, al deducirle los anticipos pagados y las retenciones que los clientes han efectuado, en la cantidad de \$11.196,03

Participación de los trabajadores por la cantidad de \$19.132,77

Igualmente manera consta el valor del IVA y retenciones que la Compañía ha efectuado, que asciende a la suma de \$ 6.692,13

En la cuenta por pagar el valor de \$ 3.384,74 corresponde a nómina de trabajadores que el banco lo debita en enero del 2016.

La cuenta deudas fiscales, comprende los valores por aportes al IESS, más los préstamos quirografarios de los trabajadores.

El Estado de resultados, refleja una utilidad operacional de \$ 127.551,77 que deducida la participación de trabajadores y el impuesto a la renta por pagar, las reservas respectivas arroja una utilidad líquida de \$ 71.854,04

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable antes mencionado, son el resultado de las operaciones que se han llevado a cabo, de manera acertada y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los asientos contables están debidamente soportados.

Mi infinito agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEOBRA, por las facilidades otorgadas para el desempeño de mis funciones, no hubo limitaciones ni obstáculo alguno. Por lo que es muy placentero colaborar con los directivos de esta Empresa.

Deseándoles el mayor de los éxitos, me suscribo

Su seguro servidor.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Richard Santos Yépez', written over a faint, circular stamp or watermark.

Richard Santos Yépez
Comisario